



San Fernando Del Valle De Catamarca, Septiembre de 2016.-

Señor Presidente
Concejo Deliberante de la Ciudad de
San Fernando Del Valle De Catamarca
C.P.N. Juan Cruz Miranda
Su Despacho:

NOTA N°-----

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de presentar adjunto Proyecto De Comunicación SOLICITANDO **DECLÁRASE de Interés de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca** el **“Primer Pre Congreso de Niñez, Adolescencia y Familia en Catamarca”** que se realizara el próximo 30 de Septiembre en las instalaciones del CIIC (Ex Hotel Sussex)

Sin otro particular, saludo a Usted cordialmente.-

Concejal María Jimena Herrera – Bloque Frente justicialista Para la Victoria

“.....Sin Leyes No Hay Patria.....”

Fray Mamerto Esquiú – 09-07-1853 – Ordenanza N° 4031/06



San Fernando del Valle de Catamarca, Septiembre de 2016.-

BLOQUE: FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

PROYECTO: DECLARACIÓN

AUTOR: *Concejal María Jimena Herrera*

FUNDAMENTOS

El presente tiene por objeto la Declaración de Interés Municipal del Primer Pre Congreso de Niñez, Adolescencia y Familia en Catamarca, a realizarse el día 30 de Septiembre del corriente a partir de las 09:00 hs. en el Centro de Integración e Identidad Ciudadana (CIIC) ex Susex. El mencionado es preparatorio al VIII Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia a desarrollarse en Cartagena de Indias, Colombia. Se abordaran diferentes temáticas como la codependencia familiar en los problemas de adicciones, el suicidio adolescente y la problemática de sus familiares, delitos informáticos como la pornografía infantil y redes sociales.

Por otra parte, se presentara el programa de adolescencia de la maternidad, situación actual del embarazo adolescente, se disertara sobre el sistema penal juvenil y protección integral de derechos.

Concejal María Jimena Herrera - Bloque Frente justicialista Para la Victoria

“.....Sin Leyes No Hay Patria.....”

Fray Mamerto Esquiú – 09-07-1853 – Ordenanza N° 4031/06



Las exposiciones estarán a cargo de profesionales especializados en las materias, incluso por los Jueces de menores de la provincia.

Es de público conocimiento, que las adicciones, el suicidio, los delitos contra la integridad sexual, etc. constituyen las grandes preocupaciones sociales en la actualidad, no solo en nuestro país si no en el mundo todo, por lo que este evento importaría un gran avance en la apertura al dialogo entre familiares y ciudadanos, a los fines de concientizar a la sociedad sobre las causas y efectos de estos flagelos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares, acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Declaración.

Concejal María Jimena Herrera - Bloque Frente justicialista Para la Victoria

“.....Sin Leyes No Hay Patria.....”

Fray Mamerto Esquiú – 09-07-1853 – Ordenanza N° 4031/06



San Fernando del Valle de Catamarca, Septiembre de 2016.-

PROYECTO

EL HONORABLE **CONCEJO DELIBERANTE** DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, SANCIONA LA
SIGUIENTE

DECLARACIÓN

Artículo 1º: DECLÁRASE de Interés de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca el “Primer Pre Congreso de Niñez, Adolescencia y Familia en Catamarca”, por su aporte al conocimiento, enseñanza, divulgación y experiencia sobre problemáticas de interés social y cultural.

Artículo 2º: Conforme a lo establecido en los artículos 7º y 8º de la Ordenanza 3677/03, otórguese copia del correspondiente Instrumento Legal a los organizadores del evento.

Artículo 3º: Comuníquese a Intendencia, insértese en los registros oficiales del Departamento Ejecutivo y del Concejo Deliberante, Publíquese y Archívese.

Artículo 4º: DE FORMA.-

Concejal María Jimena Herrera – Bloque Frente justicialista Para la Victoria

“.....Sin Leyes No Hay Patria.....”

Fray Mamerto Esquiú – 09-07-1853 – Ordenanza N° 4031/06



ANEXO

"ES SUBLIME LUCHAR POR UN IDEAL, PERO MUCHO MAS LO ES PRACTICARLO"

PRIMER PRE CONGRESO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA EN CATAMARCA

VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 09:00 HS.

**LUGAR CENTRO DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD
CIUDADANA (CIIC) EX SUSSEX**

**PREPARATORIO AL "VIII CONGRESO
LATINOAMERICANO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA
Y FAMILIA" EN CARTAGENA DE INDIAS - COLOMBIA**



ADICCIONES

"LA CODEPENDENCIA FAMILIAR EN LOS PROBLEMAS DE ADICCIONES" - LIC. MATÍAS GARCÍA TERÁN
SUBSECRETARÍA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES DEL MINISTERIO DE SALUD DEL GOBIERNO DE CATAMARCA

SUICIDIO ADOLESCENTE

"SER NIÑO Y SER FAMILIAR DE UN SUICIDA" ALEJANDRA PASETO - PRESIDENTA Y FUNDADORA DE AAFASU
ASOCIACIÓN DE ASISTENCIA A FAMILIARES DEL SUICIDA

EMBARAZO ADOLESCENTE

"PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ADOLESCENCIA DE LA MATERNIDAD. SITUACIÓN ACTUAL DEL EMBARAZO ADOLESCENTE"
DRA. ANALÍA TOMASSI - MATERNIDAD PROVINCIAL "25 DE MAYO"

SISTEMA PENAL JUVENIL

"SISTEMA ESPECIALIZADO EN JUSTICIA JUVENIL" DR. MARIO RODRIGO MORABITO
"ABUSO SEXUAL INFANTIL" DR. FABRICIO GERSHANI QUESADA
JUECES DE MENORES DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS

DRA. CLARA DAHBAR - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE CATAMARCA
DR. AUGUSTO BARROS - CÁMARA DE DIPUTADOS DE CATAMARCA

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

SILVINA BRAVO - PERIODISTA

DELITOS INFORMATICOS Y REDES SOCIALES

"PORNOGRAFIA INFANTIL. DEBATE EN TORNO A LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y CONFIGURACION DE LA PRUEBA"
DR. PABLO VEGA

INSCRIPCIONES Y CONTACTO:

draanitaliva@hotmail.com

3834-533841

Se entregarán certificados a los participantes

Entrada Libre y Gratuita

ORGANIZA:



ALAMFPyONAF

AUSPICIA:



Concejal María Jimena Herrera – Bloque Frente justicialista Para la Victoria

".....Sin Leyes No Hay Patria....."

Fray Mamerto Esquiú – 09-07-1853 – Ordenanza N° 4031/06